

Quevedo, 10 de Mayo del 2012

Señores
Accionistas de la IMPORBRANDS S.A
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía "IMPORTACIONES BRANDS IMPORBRANDS S.A" me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de debitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes

Es todo cuanto decir en honor a la verdad

Atentamente,



Sra. Priscila Véliz Véliz
Comisario

